(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Briam Arley Achury Muñoz** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026
2. Número de Contrato	CPS-36-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
4. Contratista:	BRIAM ARLEY ACHURY MUÑOZ
5. Cédula o NIT	1.077.085.638 DE TOCANCIPÁ
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DIRECCIÓN MUSICAL Y PEDAGÓGICA INTEGRAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL BANDA SINFÓNICA DEL IDCTS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE EN TODAS SUS CATEGORÍAS, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO FORMATIVO Y CULTURAL
7. Plazo del Contrato	DIEZ (10) MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$45.000.000 CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$4.500.000 CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	07
15. Periodo cotizado	AGOSTO DE 2026
16. Número de planilla (PIN)	9509682587

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)

Sol María Rodríguez Casallas
Directora Ejecutiva